

ACTA DE LA QUIINGENTESIMA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES) CELEBRADA EL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021.

Siendo las 13:30 horas del 12 de noviembre del 2021, en la sala de Juntas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), ubicada en el Centro de Gobierno, 2do. Nivel, Ala Norte, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, dio inicio la **Quingentésima Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)" de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Instalación de la Reunión

- a).- Objetivos.
- b).- Lista de asistencia.
- c).- Presentación y ratificación de nuevos integrantes de Comité y nuevo Comisario Público.

II. Acta anterior, seguimiento de acuerdos e informe de avance financiero del ejercicio presupuestal

III. Programas del Convenio SADER-GES

3.1. Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria.- Autorización de Gastos de Operación Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2021.

IV. Programas del Convenio CONAGUA-GES

4.1 Presentación del Primer modificatorio del anexo de ejecución No. 26-C.-01/21 y Anexo Técnico No. 26-C.-01/21

4.2 Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, Subprograma Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego - Organización y Fortalecimiento - Cancelación de compromiso con Unidad de Riego San Miguel de Horcasitas A. C.

4.3 Subprograma de Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego - Organización y Fortalecimiento de Unidades de Riego.

4.4 Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, Subprograma Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego - Organización y Fortalecimiento - Reintegro a la TESOFE.

V. Programas Especiales 2021 de Interés Estatal

5.1 Programa de Protección y Conservación de la Vida Silvestre.

5.2 Programa de Oficina de Información, Estadística y Estudios, OIAPES.

VI. Oficio de la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación

VII. Asuntos Generales

VIII. Ejecución de Instrucciones

IX. Clausura de la Reunión.

BBVA
03 DIC. 2021
RECEBIDO
BANCA DE GOBIERNO SONORA 7702

4

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'MAY' and several other initials.

La presente reunión fue presidida por la Vicepresidenta del Comité Técnico, Mtra. Fátima Yolanda Rodríguez Mendoza, Secretaria de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), quien inició la reunión una vez aprobada el Orden del Día remitida a sus integrantes.

I.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

a).- Objetivos.

La presente reunión del Comité Técnico se celebró con el propósito de resolver y continuar con la operación del Fideicomiso FOFAES, en relación a las solicitudes presentadas, por parte de las áreas ejecutoras, previstos en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable SADER-GES y CONAGUA-GES.

b).- Lista de asistencia

A continuación, se le solicitó al Comisario Público Ciudadano, C.P. Javier Armando González Nemer, verificar la Lista de Asistencia que se firmó al inicio y declarar la existencia de Quórum Legal requerido para iniciar la presente reunión, encontrándose presentes como Vocales Estatales: Dra. María Guadalupe Guerrero Córdova, Subsecretaria de Agricultura; Lic. Gabriel Raúl Sánchez Almeida, Subsecretario de Pesca y Acuicultura de SAGARHPA; Ing. José Luis Jardines Moreno, Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua CEA, C.P. Hugo López Olivera Sánchez, Encargado del Despacho de Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora-FIDESON; Como Vocales Federales: por la SADER, los CC. Lic. Rafael Medina Vázquez, Jefe del Área Jurídica de la SADER, Ing. Miguel Ángel Ibarra Yáñez, Subdelegado Agropecuario de la SADER; Ing. Saúl Delgado Escalante, Jefe del Programa Agropecuario de la SADER; Ing. Ernesto Acevedo González, Gerente Estatal de FIRCO; Así como la Ing. Elvia García Ruiz, Directora de Infraestructura Hidroagrícola del Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), por parte del Fiduciario estuvo presente la Ing. Karla Cecilia Escobaza Vázquez.

c).- Presentación y ratificación de nuevos integrantes de Comité y nuevo Comisario Público.

Mediante el Oficio No. 840.600.26.00/656/2001 con fecha 11 de noviembre de 2021 el Ing. Ernesto Acevedo González informa al Comité Técnico del FOFAES que desde el 01 de octubre de año en curso fue designado como nuevo Gerente Estatal del Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO) por lo que solicita se considere su asistencia como Vocal Titular a las reuniones de este Comité Técnico.

Mediante el Oficio No. **CEA-948-2021** el Ing. José Luis Jardines Moreno, comunica la designación del Ing. José Francisco Valverde Amarillas, Director General de Infraestructura Hidroagrícola, como Vocal Suplente de este Comité Técnico.

A su vez, Ing. Javier Armando González Nemer informa de su designación como Comisario Público Oficial por El Lic. Guillermo Noriega Esparza, Secretario de la Contraloría General del Estado de Sonora, en ejercicio de la facultad que le confiere la Ley Orgánica del Ejecutivo del Estado de Sonora y además con sustento en lo dispuesto en el Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría General, mediante escrito con fecha 11 de noviembre de 2021, el citado escrito fue debidamente presentado ante la Unidad de Seguimiento del FOFAES.

Al respecto de los puntos tratados se generó el siguiente acuerdo.

ACUERDO N° 500-01-21

El Comité Técnico se da por enterado del contenido de los Oficios No. **840.600.26.00/656/2001** y **No. CEA-948-2021** de fecha 11 de noviembre de 2021 y 10 de noviembre de 2021 respectivamente en los que se autoriza la inclusión y nombramiento del Ing. Ernesto Acevedo González, Gerente Estatal de FIRCO como nuevo Vocal Titular y el Ing. José Francisco Valverde Amarillas, Director General de Infraestructura Hidroagrícola, como Vocal Suplente respectivamente, así como de la designación del Ing. Javier Armando González Nemer como Comisario Público Oficial con fecha 11 de noviembre de 2021 y su incorporación a las reuniones del Comité Técnico.

II.- ACTA ANTERIOR, SEGUIMIENTO DE ACUERDOS E INFORMES DE AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL.

- a).- El Acta del Comité Técnico de la **Cuadringentésima Nonagésima Novena Reunión Extraordinaria** celebrada el 11 de octubre del 2021, ya fue gestionada ante el Fiduciario, por lo que se solicita omitir su lectura y se apruebe por los integrantes del Comité Técnico.
- b).- En el acta de la **Cuadringentésima Nonagésima Novena Reunión Extraordinaria**, no se tuvieron acuerdos de compromiso y pagos, sólo se trató la renovación de los vocales titulares y suplentes por parte de la SAGARH PA así como la designación del nuevo Titular de la Unidad de Seguimientos de Acuerdos de FOFAES, de lo cual se generaron 3 acuerdos que ya fueron tratados.

c).- Avance presupuestal.

Informe de Avance del Ejercicio 2021

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %	Por Comprometer	Resto %
SADER-GES	146,095,894	142,723,127	98%	137,723,127	94%	126,165,179	86%	3,372,767	2%
CONAGUA-GES	11,197,000	2,643,527	24%	0	0%	0	0%	8,553,473	76%
Totales	157,292,894	145,366,654	92%	137,723,127	88%	126,165,179	80%	11,926,240	8%

Informe de Depósitos del Ejercicio 2021

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes	Resto %
SADER	91,400,000	91,400,000	100%	0	0%
GES	54,695,894	40,537,445	74%	14,158,448	26%
CONAGUA-GES	11,197,000	7,142,914	64%	4,054,086	36%
Totales	157,292,894	139,080,359	88%	18,212,535	12%

Disponibilidad de Recursos del Ejercicio 2021

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Avance %	Disponibilidad de Recursos
SADER-GES	131,937,445	126,165,179	96%	5,772,267
CONAGUA-GES	7,142,914	0	0%	7,142,914
Totales	139,080,359	126,165,179	91%	12,915,181

ACUERDO N° 500-02-21

El Comité Técnico aprueba el Acta de la Cuadringentésima Nonagésima Novena Reunión Extraordinaria del Comité Técnico del FOFAES; Así mismo, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio SADER-GES y CONAGUA-GES que presentan el ejercicio 2021.

III.- PROGRAMAS DEL CONVENIO SADER-GES**3.1. Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria.- Autorización de Gastos de Operación Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2021**

Mediante el Oficio No. 12-06/0809 con fecha 11 de noviembre de 2021, el Mtro. Jesús Antonio Dyke García, Director General de Planeación Administración y Evaluación, se refiere al oficio No. 12-06/0808 mediante el cual se le comunica al Comité Técnico del FOFAES la transferencia de recursos estatales por \$3,000,000.00 de pesos, al respecto, se informa que se aplicarán mediante la siguiente distribución:

PROGRAMA	IMPORTE
Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2021.	\$2,850,000.00
Gastos de Operación Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2021.	\$150,000.00
TOTAL	\$3,000,000.00

En el oficio en cuestión se comenta que el importe del Programa por la cantidad de \$2,850,000.00 se encuentran autorizados para compromiso y pago en el acuerdo 493-05-21 de fecha 20 de mayo del año en curso.

Por lo anterior se solicita de la manera más atenta, la Autorización de **COMPROMISO Y PAGO** de los Gastos de Operación anteriormente mencionados por la cantidad de **\$150,000.00 pesos**, mismos que se solicitará el apego correspondiente conforme se vayan requiriendo por la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de esta Secretaría.

ACUERDO N° 500-03-21

En atención al **Oficio No. 12-06/0809** el Comité Técnico autoriza el **Compromiso y Pago** por \$150,000 pesos para Gastos de Operación Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2021 mismos que se solicitará el pago conforme se vayan requiriendo por la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA.

IV.- PROGRAMAS DEL CONVENIO CONAGUA-GES.

La Directora de Infraestructura Hidroagrícola de la CONAGUA, Ing. Elvia García Ruíz, mediante **Oficio No. BOO.803.05.-282** de fecha 11 de noviembre del 2021, informa a este Comité Técnico del FOFAES, que en apego a las Reglas de Operación para el "**Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola**", a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables para el ejercicio 2021, solicita someter para la Autorización del Comité del FOFAES, los puntos que se describen a continuación:

4.1 Presentación del Primer modificatorio del anexo de ejecución No. 26-C.-01/21 y Anexo Técnico No. 26-C.-01/21

Presentación ante el Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora FOFAES, se remite el PRIMER MODIFICATORIO DEL ANEXO DE EJECUCIÓN No. 26-C.-01/21 y ANEXO TECNICO No. 26-C.-01/21 que celebran por una parte el ejecutivo federal por conducto de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua y por la otra, el ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Sonora, con el objeto de formalizar acciones relativas al **Programa de apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola a través del Subprograma de Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego 2021**, el cual se detalla a continuación:

Concepto	Importes			Total
	Gobierno Federal	Gobierno del Estado	Productores	
Para la Rehabilitación, Equipamiento y Tecnificación de Unidades de Riego. Ejercicio 2021	6,355,581.84	0.00	6,265,188.38	12,620,770.22
Para la Organización y Fortalecimiento de Unidades de Riego. Ejercicio 2021	787,332.00	0.00	196,833.00	984,165.00
Totales	7,142,913.84	0.00	6,462,021.38	13,604,935.22

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 500-04-21

El Comité Técnico se da por enterado del **Anexo de Ejecución y Técnico del Ejercicio 2021**, presentados mediante el **Oficio No. BOO.803.05.-282**, los cuales contemplan una aportación de recursos federales por parte de CONAGUA y recursos por parte de los Productores por el orden de los **7,142,913.84 pesos y 6,462,021.38 pesos**, respectivamente.

4.2 Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, Subprograma Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego - Organización y Fortalecimiento - **Cancelación de compromiso con Unidad de Riego San Miguel de Horcasitas A. C.**

Solicitud de cancelación de compromisos por un importe de \$210,062.00 (Doscientos diez mil sesenta y dos pesos 00/100 M.N.), resultado de la renuncia del apoyo comprometido a la unidad de Riego San Miguel de Horcasitas A. C., dentro del Subprograma Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego (RTEUR), importe correspondiente a la aportación Federal, información que a continuación se presenta:

N°	N° Expediente	Nombre de Beneficiario	Obra Solicitada	Federal	Estatad	Usuarios	Total
1	OCNOR-SON-RTEUR-21-05	Unidad de Riego del Ejido San Miguel de Horcasitas A.C.	Rehabilitación de infraestructura hidroagrícola mediante la limpieza y desazolve a fin de restituirlo a las condiciones originales de diseño del canal de riego Bacajuzari en la Unidad de Riego del Ejido San Miguel de Horcasitas, municipio de San Miguel de Horcasitas, Sonora	210,062.00	-	210,062.00	420,124.00
				210,062.00	-	210,062.00	420,124.00

En atención a la solicitud presentada se aprobó lo siguiente:

ACUERDO N° 500-05-21

El Comité Técnico autoriza la cancelación de compromisos por un importe de \$210,062.00 (Doscientos diez mil sesenta y dos pesos 00/100 M.N.), resultado de la renuncia del apoyo

comprometido a la Unidad de Riego San Miguel de Horcasitas A. C., dentro del Subprograma Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego (RTEUR), importe correspondiente a la aportación Federal. Esto en atención Oficio No. BOO.803.05.-282 presentado por CONAGUA.

4.3 Subprograma de Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego – Organización y Fortalecimiento de Unidades de Riego.

Autorización de pago de 2 estimaciones por avance de obra por un importe de **\$153,694.29** (ciento cincuenta y tres mil, seiscientos noventa y cuatro pesos 29/100 M.N.), cantidad de la cual el 100% es aportación del Gobierno Federal por conducto de la CONAGUA con cargo al presupuesto 2021 del Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola a través del Subprograma de Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego – Organización y Fortalecimiento de Unidades de Riego, dictaminados positivos por el Subcomité Hidroagrícola, los cuales se desglosan en el cuadro siguiente:

Nº	Nº Contrato	Unidad de Riego	Pague a:	Importe en pesos		
				Federal	Estatal	Importe a Pagar \$
1	OCNOR-SON-RTEUR-21-01	GRUPO DE PRODUCTORES HIDROAGRICOLAS DE LA ORGANIZACIÓN DE USUARIOS DEL EJIDO RUSBAYO ZONA AGRÍCOLA SAN ISIDRO	PROMOTORES ADMINISTRATIVOS ASOCIADOS SC.	153,694.29	-	153,694.29
			1	153,694.29	-	153,694.29

Nº	Pague a:	Nº Cuenta	Cuenta Clabe	RFC	Banco
1	PROMOTORES ADMINISTRATIVOS ASOCIADOS SC.	0004019759513	021760040197595134	PAA000403AZ3	HSBC MEXICO, S.A.

En atención a la solicitud presentada se aprobó lo siguiente:

ACUERDO N° 500-06-21

En atención al Oficio No. BOO.803.05.-282 presentado por CONAGUA el Comité Técnico autoriza el pago de 2 estimaciones por avance de obra por un importe de **\$153,694.29**, cantidad de la cual el 100% es aportación del Gobierno Federal por conducto de la CONAGUA con cargo al presupuesto 2021 del Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola a través del Subprograma de Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego – Organización y Fortalecimiento de Unidades de Riego, dictaminados positivos por el Subcomité Hidroagrícola.

4.4 Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, Subprograma Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego - Organización y Fortalecimiento - Reintegro a la TESOFE.

Solicitud de reintegro de recursos a TESOFE por un importe de \$4,719,952.40 (cuatro millones setecientos diecinueve mil novecientos cincuenta y dos pesos 40/100 M.N), correspondientes a recursos autorizados pero no contratados radicados al FOFAES no comprometidos por lo avanzado del año 2021 y la imposibilidad de poder concluirlos a la fecha autorizada por nivel central para la ejecución y terminación de las obras a más tardar el 28 de febrero de 2021, dentro del Subprograma Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego (RTEUR)

Concepto	Total		
	Gobierno Federal	Gobierno del Estado	Total a reintegrar
Infraestructura Hidroagrícola - Obras de Rehabilitación y Tecnificación	4,719,952.40	0.00	4,719,952.40
Totales	4,719,952.40	0.00	4,719,952.40

En atención a la solicitud se dio un intercambio de opiniones, donde se pronunciaron diversos miembros del Comité Técnico por posponer el acuerdo de reintegro de recursos a TESOFE hasta la próxima asamblea con el fin de buscar proyectos para aplicar el mayor número de recursos posibles en los tiempos reglamentados:

ACUERDO N° 500-07-21

En seguimiento al **Oficio No. BOO.803.05.-282** presentado por CONAGUA el Comité Técnico acuerda posponer la solicitud de reintegro de recursos a TESOFE por un importe de \$4,719,952.40, correspondientes a recursos autorizados pero no contratados radicados al Fideicomiso hasta la próxima reunión del Comité Técnico, con el compromiso de buscar proyectos para aplicar el mayor número de recursos en los tiempos reglamentados.

V.- PROGRAMAS ESPECIALES 2021 DE INTERÉS ESTATAL

5.1 Programa de Protección y Conservación de la Vida Silvestre.

Oficio de la Dirección General de Planeación Administración y Evaluación de la

SAGARHPA – Solicitud de Recursos Estatales

Mediante el **Oficio No. 12-06/0783** de fecha 08 de noviembre de 2021 el Mtro. Jesús Antonio Dyke García, Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, hace referencia al **Oficio No. 12-06/0782** mediante el cual comunica la transferencia de recursos estatales al Fideicomiso FOFAES, por la cantidad de **\$572,266.68 pesos** para ser aplicados de acuerdo a la siguiente distribución:

PROGRAMA	IMPORTE
Protección y Conservación de la Vida Silvestre.	\$232,000.00
Sistema de Información, Estadística y Estudios, OIAPES.	\$340,266.68
TOTAL	\$572,266.68

Al respecto solicita al comité técnico del FOFAES, la autorización de **Compromiso y pago** por **\$232,000.00 pesos** para el Programa **Protección y Conservación de la Vida Silvestre**.

En razón a lo anterior se aprobó lo siguiente:

ACUERDO No. 500-08-21

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un monto de **\$232,000.00 pesos**, a favor de diversos beneficiarios, con cargo al Componente **Protección y Conservación de la Vida Silvestre**, considerado dentro de los **Programas Especiales 2021 de Interés Estatal**.

El recurso que en este Acuerdo se está Autorizando para su Compromiso y Pago, se liberará por parte de la Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, conforme se vayan requiriendo.

5.2 Programa de Información, Estadística y Estudios, OIAPES.

Oficio de la Dirección General de Planeación Administración y Evaluación de la SAGARHPA

Retomando el **Oficio No. 12-06/0783** de fecha 08 de noviembre de 2021 por el cual el Mtro. Jesús Antonio Dyke García, Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, hace referencia al **Oficio No. 12-06/0782** mediante el que se comunica la transferencia de recursos estatales al Fideicomiso FOFAES, por la cantidad de **\$572,266.68 pesos** para ser aplicados en la previamente citada siguiente distribución:

PROGRAMA	IMPORTE
Protección y Conservación de la Vida Silvestre.	\$232,000.00
Sistema de Información, Estadística y Estudios, OIAPES.	\$340,266.68

TOTAL	\$572,266.68
-------	--------------

Se solicita al Comité Técnico del FOFAES, la autorización de **Compromiso y pago** por **\$340,266.68 pesos** para el Programa **Sistema de Información, Estadística y Estudios, OIAPES**.

En razón a lo anterior se aprobó lo siguiente:

ACUERDO No. 500-09-21

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un monto de **\$340,266.68 pesos**, a favor de diversos beneficiarios, con cargo al Componente **Sistema de Información, Estadística y Estudios, OIAPES**, considerado dentro de los **Programas Especiales 2021 de Interés Estatal**.

El recurso que en este Acuerdo se está Autorizando para su Compromiso y Pago, se liberará por parte de la Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA, conforme se vayan requiriendo.

VI.- OFICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN. Cancelación y autorización de Saldos

Mediante el **Oficio No. 12-06/0804** de fecha 10 de noviembre de 2021 el Mtro. Jesús Antonio Dyke García, Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, comunica en relación a los acuerdos **484-03-20**, **488-05-21** y **492-11-21** a través de los cuales se autorizó Compromiso y Pago de recursos estatales para gastos de operación del Programa de Infraestructura Agrícola por \$350,000.00, informando haberse ejercido a la fecha \$220,964.77 de acuerdo a la siguiente distribución:

Programa	Acuerdo	Compromiso	Pago	Ejercicio	Saido
Gastos de Operación Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	484-03-20	350,000.00			
	488-05-21		175,000.00	174,709.21	290.79
	492-11-21		174,999.96	46,255.56	128,744.40
TOTAL		350,000.00	349,999.96	220,964.77	129,035.19

Por lo anterior, solicita la **Cancelación Parcial** del Compromiso y Pago por la cantidad de \$129,035.23 y \$129,035.19 respectivamente, en virtud de que las metas programadas del Programa en comento se cumplieron en su totalidad, por lo que solicita la **AUTORIZACIÓN de Compromiso y Pago** del saldo anteriormente mencionado de \$129,035.19 para ser ejercidos en el Programa de Rehabilitación y Operación de Maquinaria Agrícola.

En razón a lo anterior se aprobaron los siguientes acuerdos:

ACUERDO No. 500-10-21

El Comité Técnico Autoriza la **Cancelación Parcial del Compromiso** por \$129,035.23 generados en el acuerdo **484-03-20**, así como también la **Cancelación Parcial de Pago** por la cantidad \$129,035.19, de los pagos autorizados previamente a través de los acuerdos **488-05-21** y **492-11-21**. Todo en atención a la solicitud presentada a mediante el **Oficio No. 12-06/0804** por la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación.

ACUERDO No. 500-11-21

El Comité Técnico Autoriza el **Compromiso y Pago** por la cantidad \$129,035.19 para ser ejercidos en el Programa de Rehabilitación y Operación de Maquinaria Agrícola, en atención a la solicitud presentada en el **Oficio No. 12-06/0804** con fecha 10 de noviembre del 2021 por la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación.

VII.-ASUNTOS GENERALES

4 El Lic. Miguel Ángel Ibarra, Subdelegado Agropecuario de la SADER, solicita se acuerde que los productos financieros generados por los recursos federales de los programas, se utilicen para el pago de los servicios y cuenta fiduciario de acuerdo a las disposiciones generales aplicables a las Reglas de Operación y Lineamiento de los Programas de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, para actas de cierre de Programas 2019.

Aclaración: La aplicación de los productos financieros se realiza de manera automática para el pago de los servicios por parte de la institución fiduciaria de acuerdo a los términos del contrato establecido entre Fideicomitente (GES) y el Fiduciario (BBVA)

VIII.- EJECUCIÓN DE INSTRUCCIONES.

Es importante mencionar que todos los recursos que en esta reunión han sido aprobados como compromisos, se consideran devengados en los términos de Artículo 54 de la Ley Federal de


Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; así como en los Artículos 175 y 176 de su Reglamento.

Con el propósito de dar cumplimiento a acuerdos de la presente reunión, se aprobó lo siguiente:

IX.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, la Vicepresidenta del Comité Técnico, Mtra. Fátima Yolanda Rodríguez Mendoza, dio por concluida la **Quingentésima Reunión de Ordinaria** del Comité Técnico del FOFAES, siendo las 14:55 horas del viernes 12 de Noviembre del 2021, firmando para su constancia los que en ella intervinieron:

VICEPRESIDENCIA


Mtra. Fátima Yolanda Rodríguez Mendoza
Secretaria de Agricultura, Ganadería,
Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura

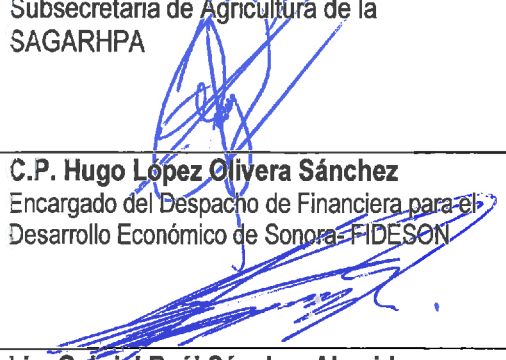
SECRETARIO

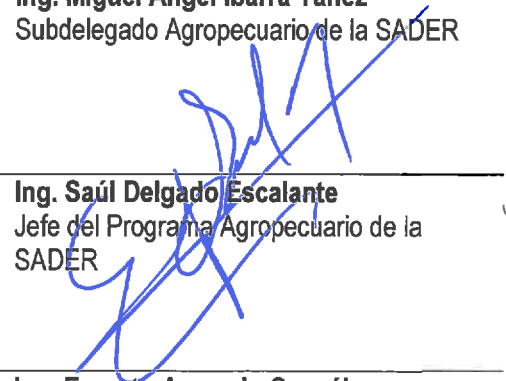

Lic. Rafael Medina Vázquez
Jefe del Área Jurídica de la SADER

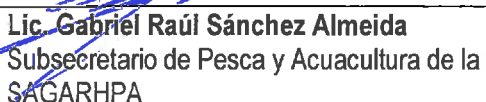
VOCALES


Dra. María Guadalupe Guerrero Córdova ✓
Subsecretaria de Agricultura de la
SAGARHPA

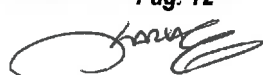

Ing. Miguel Ángel Ibarra Yáñez ✓
Subdelegado Agropecuario de la SADER


C.P. Hugo Lopez Olivera Sánchez ✓
Encargado del Despacho de Financiera para el
Desarrollo Económico de Sonora- FIDESON


Ing. Saúl Delgado Escalante ✓
Jefe del Programa Agropecuario de la
SADER


Lic. Gabriel Raúl Sánchez Almeida ✓
Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la
SAGARHPA

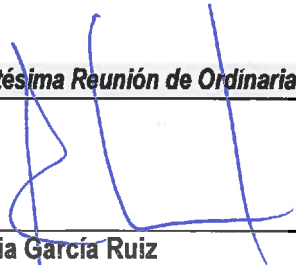

Ing. Ernesto Acevedo González
Gerente Estatal de FIRCO



Acta de la Quingentésima Reunión de Ordinaria del FOFAES



Ing. José Francisco Valverde Amarillas
Director General de Infraestructura
Hidroagícola de la CEA



Ing. Elvia García Ruiz
Directora de Infraestructura Hidroagícola
del Organismo Cuenca Noroeste de la
CONAGUA



Ing. Javier Armando González Nemer
Comisario Público Ciudadano



Ing. Karla Cecilia Escoboza Vázquez
Representante de Fiduciario

